

# Los intereses argentinos en Paraguay durante la Guerra del Chaco (1932-1935): razones de un apoyo incondicional

MAXIMILIANO ZUCCARINO

*Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires / CONICET*

## Resumen

El presente artículo propone explicar la posición del gobierno argentino ante la Guerra del Chaco (1932-1935), favorable al Paraguay, a partir de los múltiples intereses, públicos y privados, que se hallaban en juego y que motivaron la participación activa del país del Plata, a la vez como parte interesada y como mediador “neutral” en el conflicto.

**Palabras clave:** Guerra del Chaco, política exterior argentina, intereses argentinos en Paraguay, década 1930.

## Abstract

This article aims to explain the position of the Argentine government towards the Chaco War (1932-1935), which clearly favoured Paraguay. Moreover, this article considers the motivations and participation of Argentine citizens. As a result, this study narrates how as both interested parties and as “neutral” mediators in the conflict, the Argentine government and its people were central actors in the conflict.

**Keywords:** Chaco War, Argentine Foreign Policy, Argentine Interests in Paraguay, 1930s.

*Yo – Es tan difícil... Hay tantas potencias que mandan en el Chaco...*

*Él – ¿Cómo tantas? Bolivia y el Paraguay no más, huá...*

*Yo – Eso es lo que usted ve, y lo que ven nuestros pútridos estadistas. No ven que la Guerra del Chaco es una empresa de carnicería*

*en que Bolivia y Paraguay se matan trabajando en beneficio de un trust anónimo que ha afilado la flecha del Paraguay (...). Hay algo más: la oligarquía conservadora argentina que por medio de sus conductores Justo y Saavedra Lamas encendió el motor de la penetración territorial con vista al petróleo.*

*Él – ¿Quiénes son Justo y Saavedra Lamas?*

*Yo – Unos dignos caballeros porteños que no han oído un tiro en su vida, especialmente el general. Éste es pariente de don Carlos Casado, concesionario de casi todo el Chaco, y es también presidente de la Argentina. El segundo es un internacionalista, o sea, un doctor que busca su celebridad jugando a la guerra. (...)*

*Él – Increíble. Esto no lo debe saber el doctor Salamanca.<sup>1</sup>*

*Yo – Lo sabe, pero no le importa. (...) Mira en el conflicto del Chaco únicamente un alíderamiento entre Bolivia y el Paraguay y no el motor que empuja a los soldados guaraníes desde los bufetes de Buenos Aires.<sup>2</sup>*

### **La Guerra del Chaco y la posición argentina ante el conflicto.**

El fragmento precedente, extraído de una obra *literaria* del escritor y excombatiente boliviano en el Chaco Augusto Céspedes, representa un primer acercamiento al apoyo brindado por el gobierno argentino presidido por el general Agustín P. Justo (1932-1938) a la causa paraguaya durante la Guerra del Chaco, premisa sobre la cual se asienta el presente trabajo. Pero antes de abordar esta cuestión en particular, resulta conveniente presentar una contextualización del mencionado conflicto bélico, destacando algunos de sus rasgos más salientes.

El mismo se extendió por un lapso de tres años (junio/septiembre 1932-junio 1935), y concluyó, desde un punto de vista estrictamente militar, con la victoria del Paraguay. Las posteriores negociaciones de paz también duraron aproximadamente tres años, desde el fin de las hostilidades hasta julio de 1938, y fueron llevadas a cabo en Buenos Aires, casi en su totalidad bajo la dirección del canciller argentino, Carlos Saavedra Lamas.

Podría señalarse que la Guerra del Chaco fue el conflicto armado más importante acaecido en suelo americano a lo largo de todo el siglo XX, atendiendo a las pretensiones territoriales de una y otra parte, a la vastedad de recursos y hombres movilizados, y al armamento que se utilizó, en muchos casos como banco de pruebas de cara a la Segunda Guerra Mundial.<sup>3</sup> También el aspecto geoestratégico jugó un rol importante en la contienda, puesto que la búsqueda de una salida atlántica por parte de Bolivia, que había perdido su salida al mar

a manos de Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), fue un factor determinante para el estallido de la contienda, como así también lo fue el nacionalismo de la clase dirigente y el pueblo paraguayos, el cual se hallaba cimentado en la tradición guerrera guaraní, en la histórica predisposición de sus habitantes rurales a defender su espacio de invasores extranjeros, y en la reverencia profesada a la valentía casi mítica de próceres como Adolfo Rojas Silva y Francisco Solano López; todo lo cual condujo al Paraguay a considerar al Chaco Boreal como parte integral de su territorio.<sup>4</sup>

Asimismo, también deben considerarse los intereses de las petroleras internacionales que operaban en la zona en disputa (Standard Oil y Royal Dutch-Shell), las cuales, según algunos autores como Sergio Almaraz,<sup>5</sup> Julio J. Chiavenato,<sup>6</sup> Arturo Frondizi<sup>7</sup> o Alfredo Seiferheld<sup>8</sup> –entre otros– habrían promovido el conflicto armado en procura de hacerse con un territorio supuestamente rico en petróleo. Esta posición, recurrente en la tradición de la izquierda antiimperialista, ha sido puesta en discusión en trabajos recientes como los de Stephen Cote, quien, si bien considera al petróleo como un factor clave en el estallido de la Guerra del Chaco, no centra su análisis en los intereses extranjeros sino en la creciente necesidad por parte de Bolivia de incrementar su producción petrolera para abastecer el consumo urbano y la industria minera y, al mismo tiempo, encontrar una salida fluvial para exportar los excedentes de la misma a través del río Paraguay hasta el Océano Atlántico.<sup>9</sup>

Otros autores, como Carlos Gómez Florentín, Alberto Crespo y Cecilia González Espul, colocan el acento en las condiciones del clima, el terreno y la etnicidad como factores determinantes del triunfo de las armas paraguayas. Los soldados bolivianos, bajados del Altiplano –en su mayoría indios aymarás y quechuas provenientes de las montañas–, tenían que combatir en una tierra desconocida, con elevadas temperaturas y enfermedades ignoradas, muriendo miles de ellos a causa de la sed. El soldado paraguayo, en cambio, estaba acostumbrado al calor y a la selva, en la que se desplazaba con destreza. Asimismo, otro aspecto decisivo fue la dificultad ocasionada por la diversidad lingüística de la población boliviana: la comunicación entre quechuas y aymarás era poco menos que imposible, restando unidad a sus movimientos y complicando la transmisión de órdenes e instrucciones. En esas condiciones, tenían que combatir contra un ejército cohesionado íntegramente por la lengua guaraní.<sup>10</sup>

En esta línea, un factor adicional que contribuyó al triunfo del Paraguay fue que, pese a estar en inferioridad de condiciones respecto de Bolivia al momento de la guerra, estaba mucho mejor preparado de lo que se creía. En rigor de verdad, Bolivia tenía una clara superioridad, no sólo en presupuesto nacional sino en habitantes, territorio, fuerzas armadas y armamentos en un promedio de 3 a 1, y además contaba con una rica base de minerales con la que abastecerse

y obtener divisas para comprar más armas.<sup>11</sup> Sin embargo, como el presidente paraguayo Eusebio Ayala advertía en su mensaje de apertura de las sesiones del Congreso de la Nación, en abril de 1933: “Bolivia ha puesto su fe en las ventajas materiales que posee, mas la guerra no se hace únicamente con empréstitos y generales contratados”.<sup>12</sup>

A lo que se refería el mandatario era a la estrategia seguida por su país de cara al conflicto bélico: la secreta inversión del 60% del presupuesto en la preparación bélica destinada al aprovisionamiento de equipamiento militar de diversas fuentes –Estados Unidos, Argentina, Chile y unos diez países europeos–, lo cual le permitió comprar lo mejor de cada uno. En contraste, las armas adquiridas por Bolivia mediante un gran y único contrato con la casa británica Vickers-Armstrong no tuvieron el efecto deseado: se recibió entre un cuarto y un tercio del material acordado (en parte debido a que estados vecinos como Argentina y Chile bloquearon algunos embarques), el cual no pudo ser eficientemente transportado hasta el frente en el Chaco debido al precario sistema de transportes interno.<sup>13</sup>

Ahora bien, la eficiente preparación militar del Paraguay pudo ser llevada adelante con suceso gracias a diversas circunstancias, entre ellas la ayuda de la Argentina, país que, además de asesorar a su vecino en las compras de armamentos en Europa y destinar una misión militar instructiva a Asunción, permitió el transporte hacia territorio paraguayo de los embarques de material bélico antes y durante la guerra, mientras, como se ha visto, bloqueaba los envíos a Bolivia. A esto se refería el Ministerio de Guerra británico cuando, en un informe previo al estallido de la guerra, concluía que Bolivia debería triunfar, a menos que Argentina “le dé una mano” al Paraguay.<sup>14</sup>

En este sentido, la postura adoptada por la Argentina fue desde un comienzo favorable al Paraguay, país al cual ayudó –en forma encubierta debido a la neutralidad formalmente declarada–<sup>15</sup> de múltiples maneras: al citado permiso de transporte de material bélico podrían sumarse los préstamos en efectivo y la provisión de armamentos provenientes de los propios arsenales argentinos, así como también de trigo y nafta, entre otros productos.<sup>16</sup> En las páginas siguientes se buscará proporcionar una explicación plausible a esta actitud adoptada por el gobierno argentino.

### **Intereses de Estado, prensa y opinión pública: el apoyo argentino a la causa paraguaya en la Guerra del Chaco.**

El apoyo argentino a la causa paraguaya, como se verá a lo largo del presente trabajo, estaba sustentado en una serie de intereses concretos, pero también fue promovido en gran medida desde la opinión pública, los círculos intelectuales

y los medios de prensa de alcance nacional, derivando en un clima generalizado de hostilidad hacia Bolivia. Este tipo de manifestaciones llevarían al ministro paraguayo en Buenos Aires, Vicente Rivarola, a afirmar en carta a su presidente que “es efectivamente admirable la espontaneidad y entusiasmo con que este pueblo, al parecer frío e indiferente, se ha solidarizado y se solidariza con la causa paraguaya. (...) Jamás ningún país habrása visto más huérfano de opinión como Bolivia en la actual contienda”.<sup>17</sup>

Periódicos como *La Razón*, *La Nación*, *La Prensa*, *Crítica*, *Tribuna Libre* y *Noticias Gráficas* fueron visitados por Rivarola, quien se aseguró su apoyo a la causa paraguaya, y hasta alguno de ellos –como *Crítica*– pusieron incondicionalmente a su disposición sus columnas para artículos por él escritos.<sup>18</sup> Tan ostensible fue esta toma de partido que la Legación de Bolivia en Buenos Aires denunciaba que “la prensa argentina llegó al paroxismo en nuestra contra. Nuestros esclarecimientos y comunicaciones iban al canasto [mientras que] los comentarios y telegramas de Asunción tenían acogida como en su casa”.<sup>19</sup>

Según el propio Rivarola –quien jugó un rol trascendental en la consecución y efectivización de la ayuda argentina a su país durante la guerra–, si fue posible para él llevar a cabo exitosamente esta tarea ello se debió en parte a que “desde mis primeros pasos en el desempeño de la representación diplomática en la Argentina (...) jamás hallé en el gobierno, y sus funcionarios, desde los más encumbrados hasta los más sencillos, en la prensa, en la sociedad, en los centros de cultura, en el pueblo, en fin, argentinos, sino pruebas inequívocas y renovadas de la buena disposición para el Paraguay”, lo cual lo llevaba a afirmar que la amistad entre las dos patrias y los dos pueblos era “una realidad espiritual y sentimental, y una *necesidad moral y material de recíproca utilidad y conveniencia*”.<sup>20</sup>

En este punto resulta de interés dar cuenta del rol desempeñado por la élite dirigente argentina, tanto en cuanto a su vinculación con la élite paraguaya como en referencia a la influencia que fue capaz de ejercer sobre su propio pueblo, favoreciendo en éste su identificación con el Paraguay. En relación a esto último, una de sus manifestaciones fue la mencionada campaña pro-paraguaya emprendida por los medios de prensa nacionales, muchos de los cuales respondían a los intereses de importantes grupos políticos y dirigentes. Bajo este influjo es que se enmarca la constitución, el 30 de julio de 1932, del Comité Paraguayo de Buenos Aires, que significó el punto de partida de una gran movilización popular. Una prueba de ello la constituyó el concurrido mitin realizado dos días después en el teatro Marconi de Buenos Aires, en el cual hablaron los legisladores socialistas Alfredo Palacios y Enrique Dickmann, quienes condenaron la guerra, incluyendo severos juicios hacia Bolivia. El público presente los ovacionó, adhiriendo a sus discursos y viviendo al Paraguay.<sup>21</sup>

En cuanto a la vinculación de las élites dirigentes argentinas y paraguayas y su incidencia en la posición del país del Plata en la guerra, merece ser señalado el hecho de que en 1887 había sido fundado en Asunción un movimiento político denominado Centro Democrático (que en 1894 cambió su nombre por el de Partido Liberal), del cual formaban parte sectores vinculados a los intereses argentinos.<sup>22</sup> Este grupo, que sería el encargado de comandar los destinos del Paraguay desde 1904 hasta la finalización de la Guerra del Chaco, estaba conformado, en su mayor parte, por dirigentes que durante la hegemonía política de los López habían emigrado a la Argentina, donde se habían formado profesional e intelectualmente. De hecho, futuros presidentes paraguayos como Benigno Ferreira, Pedro Peña, Emilio Aceval y Juan Bautista Egusquiza –entre otros– fueron alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires y del de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), y se matricularon en facultades de la Universidad de Buenos Aires.<sup>23</sup>

Tras el arribo de este sector al poder comenzó un periodo signado por una creciente influencia de los intereses argentinos en la política paraguaya, lo cual facilitó el entendimiento durante la Guerra del Chaco. Complementariamente, desde un punto de vista económico, la hegemonía argentina en Paraguay se cimentaba en la tenencia por parte de particulares de ese origen de extensas tierras en el Chaco e importantes inversiones en ganado, tabaco, yerba y, sobre todo, en la explotación de bosques para extraer madera de quebracho.<sup>24</sup> De esta manera, según palabras de Alberto Moniz Bandeira, la Argentina adquirió condiciones para proyectar la voluntad social de sus clases dominantes en Paraguay.<sup>25</sup>

En este contexto, el historiador argentino Enrique de Gandía, fundador en 1937 del Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas y ferviente sostenedor de la soberanía paraguaya sobre el Chaco Boreal, publicaría en las postrimerías de la Guerra del Chaco un libro titulado *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sud América*, que alentaba la formación de una nueva nación con parte del territorio de Bolivia. La obra fue distribuida por diplomáticos paraguayos y argentinos en todo el mundo y circuló asimismo en territorio cruceño. “Este libro –sostenía de Gandía en el prefacio de su obra– es la historia de una Nación cuya independencia será algún día realidad (...). La guerra entre Paraguay y Bolivia ha demostrado que los pobladores de Santa Cruz de la Sierra no desean seguir formando parte de la nación boliviana y que aspiran a erigirse en república independiente”.<sup>26</sup> Los bolivianos consideraron que esta iniciativa era financiada por los intereses argentinos que estaban en juego en la guerra, ya que de Gandía afirmaba que “los recursos económicos de esta Nación (Santa Cruz) son inmensos y cuando ella cuente con ferrocarriles, buenos caminos y empresas que sepan administrar sus productos y sus minas, se convertirá pronto en un país floreciente y rico”.<sup>27</sup>

A lo que apuntaba el autor, en definitiva, era a que ese potencial económico pudiese ser aprovechado por capitalistas argentinos o por el propio Estado, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) o los ferrocarriles estatales. En este sentido, si bien finalmente la secesión de Santa Cruz de la Sierra nunca se concretó, la sola existencia de este proyecto, que contaba con el apoyo de un sector del gobierno argentino, pone de manifiesto el especial interés que éste poseía en la zona, así como su alianza con Paraguay, ya que implicaba debilitar a Bolivia.<sup>28</sup>

Ahora bien, para comprender el porqué de la ayuda que la Argentina prestó al Paraguay durante la Guerra del Chaco, deben ser tomados en consideración numerosos factores, que van desde aspectos geoestratégicos y militares a intereses económicos, pasando por alineamientos políticos internacionales. Entre los primeros cabe mencionar que si Bolivia accedía al río Paraguay y lograba convertirlo en una vía para canalizar su producción, creando un área de influencia directa con ferrocarriles, puertos y buques que llevaran su bandera, empresas industriales y haciendas, podría tener consecuencias que modificarían el equilibrio de la política internacional en la cuenca del Plata al generar una puja por la libre navegación de los ríos interiores, lo que sensibilizaba a la dirigencia argentina, y especialmente a los militares.<sup>29</sup>

Siguiendo esta lógica de pensamiento, en una entrevista mantenida con Justo a fines de 1933, el ministro Rivarola hacía notar al presidente argentino que “Bolivia, obteniendo una salida sobre el río Paraguay, lo primero que haría sería construir un puerto militar y hacerse de una marina de guerra (su sueño de todos los tiempos), por pequeña que sea, para luego llevarnos a una nueva agresión alentada por la posibilidad de quitarnos el río, que constituye una de las ventajas esenciales que tenemos sobre ella en la guerra actual (...). Tampoco le conviene a la Argentina para el caso de una guerra con el Brasil (...) desde que el Paraguay, aliado natural de la Argentina, hoy mucho más después de la ayuda de todo género que nos están prestando, (...) podría eliminar todo peligro por el lado del Estado de Mato Grosso, lo que no podría hacer teniendo Bolivia, aliada del Brasil, puerto y marina de guerra sobre el río Paraguay”.<sup>30</sup>

A estas consideraciones hay que agregar las intenciones por parte de la dirigencia argentina de canalizar por su territorio, vía ferrocarril, la producción petrolera del oriente boliviano, para lo cual era necesario evitar que el transporte del mismo pudiese efectuarse a través de los ríos internacionales que atravesaban el país. Según informes del diplomático brasileño Orlando Leite Ribeiro, de servicio en Buenos Aires, Argentina veía “con pavor” la salida de Bolivia por el río Paraguay, dado que inundaría el mercado con petróleo, “matando su reciente industria de Comodoro Rivadavia”. En su opinión, “la cuestión del petróleo es lo que más le interesa a la Argentina y de ahí el hecho de que ella nunca haya

apoyado la pretensión justa de Bolivia de obtener una salida al río”.<sup>31</sup> Además de lo señalado, un triunfo boliviano implicaría el arraigo de la Standard Oil en la región, amenazando el desarrollo de YPF en las provincias del norte argentino.

### **Los intereses particulares de figuras públicas: Domecq García y Rodríguez Alcalá.**

Pero más allá de estos intereses “de Estado”, numerosos particulares argentinos –hombres públicos, militares, latifundistas y empresarios– tenían vinculaciones de diversa índole con Paraguay que los acercaban a su causa, influyendo en las decisiones políticas tomadas por el gobierno argentino en torno al conflicto del Chaco.<sup>32</sup> Un caso paradigmático lo constituye el del almirante de la Armada Argentina y exministro de Marina de la Nación durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922-1928), Manuel Domecq García, paraguayo de nacimiento, quien una vez desatada la Guerra del Chaco –ya estando retirado de sus funciones políticas y militares– intervino con el peso de su influencia en favor del Paraguay ante el presidente Justo tras haber conferenciado con el teniente Edmundo Tombeur –ayudante y secretario privado de su amigo personal y comandante en jefe de las fuerzas paraguayas, Mariscal José F. Estigarribia–,<sup>33</sup> enviado en misión secreta a la Argentina en procura de ayuda material. Asimismo, Domecq García participó de la fundación en Buenos Aires de la Asociación Fraternal Pro Cruz Roja Paraguaya,<sup>34</sup> que envió al frente de batalla uniformes, frazadas y alimentos; y formó parte, como asesor especial, de la delegación argentina –presidida por el canciller Carlos Saavedra Lamas– que llevó adelante las negociaciones de paz tras la Guerra del Chaco.<sup>35</sup>

Otro ejemplo de este tipo lo constituye el de José Rodríguez Alcalá, nacido en la localidad bonaerense de Carmen de Patagones, quien se radicó en 1900, con tan sólo 17 años, en el Paraguay, donde se destacaría como docente, periodista y escritor. Desde abril de 1926 hasta agosto de 1929 cumplió funciones como presidente de la Asociación Argentina en Paraguay,<sup>36</sup> lo cual motivó su nombramiento como Cónsul Honorario en Asunción por parte de la Cancillería argentina, en agosto de ese último año. Valiéndose de esta doble condición de jefe de la colonia organizada y cónsul honorario, Alcalá se desempeñó como agente de información para su país y patrocinó la apertura de oficinas consulares en el norte paraguayo, ya que atribuía a su carencia el enrolamiento forzado de jóvenes argentinos en las filas paraguayas. Tan preponderante fue su actuación pública –luego sería vocal del Instituto de Alta Cultura y la Cámara de Comercio argentino-paraguayos– que empezó a suscitar resquemores que acabaron en un enfrentamiento con el ministro argentino en Asunción, Ricardo Olivera, y en la



revocación de su cargo como cónsul honorario por parte del presidente *de facto* José F. Uriburu, por decreto del 28 de noviembre de 1930.<sup>37</sup>

### **Los intereses privados de las firmas argentinas en el Chaco Boreal.**

En lo que respecta a los intereses de los capitales argentinos invertidos en el Chaco Boreal, de acuerdo a la visión de Julio J. Chiavenato, estos actuaban como un “ejército económico de ocupación”, que aseguraba el desenvolvimiento del Paraguay hacia sus intereses particulares.<sup>38</sup> Esta afirmación encuentra sustento si se atiende a que, hacia fines de la década de 1930, el 30% del capital extranjero invertido en el Paraguay era de origen argentino.<sup>39</sup>

Tales intereses incidirían en la contienda del Chaco en favor del Paraguay, en función de sus importantes explotaciones de quebracho en la zona en disputa, siendo el principal de ellos el empresario hispano-argentino con residencia en Rosario Carlos Casado del Alisal.<sup>40</sup> Tras su muerte, acaecida en 1899, la empresa que fundara en la región entre 1886 y 1887 bajo la denominación de Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada, cambió su nombre por el de Carlos Casado Limitada Compañía de Tierras, pasando a manos de su esposa, Ramona Sastre Aramburu, y de sus nueve hijos e hijas, quienes diversificaron las actividades dedicándose también a la ganadería.<sup>41</sup>

A modo de referencia, y a fin de percibir la magnitud del emprendimiento, basta con señalar que, entre 1908 y 1912, la empresa empleaba a unos 1.700 trabajadores entre peones y transportistas; producía unas 4.200 toneladas de tanino al año; controlaba una moderna casa particular con locales propios para comisaría y un juzgado de paz; disponía de un centenar de casas para los empleados y de una escuela para sus hijos; de hospital, servicios telegráficos, postales y telefónicos; almacenes, boticas, panaderías e industrias menores; todo administrado desde la oficina central en Buenos Aires, la cual centralizaba la venta de tanino al exterior. Hacia 1932, año de inicio de la Guerra del Chaco, las inversiones totales estaban calculadas en treinta millones de pesos oro, valor que equivalía a más del doble de las exportaciones paraguayas anuales de entonces.<sup>42</sup>

Para esa época, tras la defunción de su madre en 1923, los hijos de Carlos Casado se hallaban a cargo de la administración de la empresa familiar que, además de lo señalado, controlaba vías férreas que se internaban en el Chaco Boreal. Hacia 1926 cuatro ferrocarriles cubrían más de 400 km de vías férreas, todos los cuales partían desde el río Paraguay y estaban ubicados en puertos creados por establecimientos industriales: de sur a norte, Pinasco (75 a 100 km), Casado (145-260 km), Sastre (70-75 km) y Guaraní (64-65 km). Poco antes de declararse la guerra, el delegado nacional boliviano en el Gran Chaco, Julio A.

Gutiérrez, advertía: “de estos ferrocarriles, el que más avanza y con proyecciones políticas es el de Puerto Casado (...). Con este ferrocarril, el Paraguay dominará todo el territorio situado al sud de esa línea férrea, para continuar realizando al norte nuevas ocupaciones”. En efecto, el ferrocarril de los Casado acabaría siendo, durante la Guerra del Chaco, una cabeza de puente indispensable para el ejército paraguayo, teniendo una gravitación decisiva en su triunfo sobre las fuerzas bolivianas.<sup>43</sup>

Además, la presencia de estas obras de infraestructura privadas era funcional a los intereses del Estado paraguayo en su reclamación de derechos soberanos sobre el Chaco, ya que podía invocar el control de 43 puertos y desembarcaderos sobre el río Paraguay, algunos de los cuales estaban próximos a convertirse en ciudades, lo cual contrastaba con los cuatro pequeños puertos y asentamientos bolivianos sobre el mencionado curso fluvial. En esta línea, cabe resaltar el importante papel desempeñado por los Casado en la colonización del Chaco por parte del Paraguay: no sólo José Casado Sastre viajó a Norteamérica e invitó a comunidades menonitas a radicarse en la zona, sino que también la empresa puso a disposición sus tierras y ayudó a promover el desarrollo de las colonias. A esto hay que sumar el desarrollo de la industria ganadera en el Chaco paraguayo: poco antes de declararse la guerra contra Bolivia, existían unos tres millones de cabezas de ganado, la mitad de las cuales pertenecían a establecimientos argentinos. Estos eran, además, recursos con los que contaba el Estado paraguayo en caso de verse obligado el ejército a requisar alimentos o medios de transporte; de hecho, al estallar el conflicto, diversas empresas privadas se vieron obligadas a aportar a la “defensa nacional”, entre ellas La Industrial Paraguaya, cuyos capitales eran entonces argentino-paraguayos.<sup>44</sup>

Continuando con el rol clave desempeñado por los ferrocarriles, vale aclarar que buena parte de la producción de la empresa de los Casado era transbordada a buques que llegaban desde Europa, cargados a su vez de carbón para las locomotoras de los ferrocarriles que empezaron a distribuirse en el Chaco.<sup>45</sup> Asimismo, la extracción de tanino a gran escala y su utilización como conservante natural en la industria de la curtiembre permiten vincular la producción quebrachera con aquellas de la pampa húmeda con destino al Viejo Continente, sustentadas en la producción ganadera y que beneficiaban a los grandes hacendados de la campaña argentina, quienes de esta manera se vieron beneficiados, en forma indirecta, por la decisión de la administración Justo de ayudar y proteger, durante la guerra con Bolivia, al Paraguay y a los intereses de los capitales argentinos que explotaban el quebracho del Chaco Boreal.

En consecuencia, en los años de hegemonía liberal en Paraguay (1904-1936), en los cuales, como se ha dicho, primaron los intereses político-económicos de la Argentina, se consolidó una producción ligada a las actividades maderera-

taninera y ganadera-frigorífica (ambas dominadas por el capital angloargentino) y al empalme del ferrocarril con el mercado del Plata, que hizo posible el acceso de la producción paraguaya al puerto de Buenos Aires.<sup>46</sup> En consecuencia, las inversiones extranjeras en Paraguay durante ese periodo tuvieron dos características principales: eran casi siempre un complemento de las actividades practicadas en Argentina; y se dedicaban a la producción de bienes destinados a la exportación: la carne y el tanino se colocaban mayoritariamente en Europa y Estados Unidos, en tanto que la madera y la yerba mate tenían a Argentina como principal destino.<sup>47</sup>

Ahora bien, retomando el análisis del caso específico (y paradigmático) de la familia Casado, una prueba de la cercanía de su vínculo con el Paraguay y su clase dirigente la constituye el hecho de que el presidente paraguayo durante la guerra con Bolivia, Eusebio Ayala, había sido el abogado de Genara Casado (hija de Carlos) en sendos juicios que ésta entabló, por cuestiones demarcatorias de sus posesiones en el Chaco, contra la Sociedad Rosarina de Campos y Bosques y contra el propio Estado paraguayo, entre 1909 y 1916. Asimismo, los Casado también se hallaban vinculados a la dirigencia política argentina: por un lado, Saavedra Lamas, antes de ser canciller, fue abogado de la empresa, y durante su ministerio su estudio continuó atendiendo los asuntos legales de la misma; por otro, uno de los hijos de Carlos Casado, José Casado Sastre, poco después de la muerte de su padre contrajo matrimonio con la hermana de quien sería presidente argentino durante la Guerra del Chaco, Agustín P. Justo. El matrimonio decidió radicarse en Asunción, desde donde José llevaría adelante el control de la empresa familiar.<sup>48</sup>

Esto evidencia hasta dónde llegaba el grado de influencia de la Carlos Casado Ltda., firma que vinculaba importantes intereses comerciales de Asunción, Buenos Aires y Puerto Casado, desde donde se extendía una cadena que involucraba a abogados y parientes surgidos del tronco principal, participando también otros argentinos ligados a los centros de poder.<sup>49</sup> He aquí, pues, un entramado político-económico, familiar y profesional que contribuye a explicar la cercanía de intereses entre los gobiernos argentino y paraguayo y aquellos sectores económicamente dominantes en el Chaco Boreal, así como la consiguiente ayuda proporcionada por la administración Justo al Paraguay durante la guerra con Bolivia.

Pero más allá de los Casado y su influencia preponderante, los intereses económicos argentinos radicados en Paraguay eran numerosos. Ya desde fines del siglo XIX, y particularmente entre 1910 y 1930, empresas y particulares extranjeros consolidaron su control sobre las tierras chaqueñas, con un capital invertido que excedía los 10 millones de dólares, estando las principales empresas domiciliadas legalmente en Argentina.<sup>50</sup> Asimismo, además del mencionado control de los ferrocarriles en la zona chaqueña, capitales argentinos monopo-

lizaban el transporte ferroviario desde y hacia Paraguay a través del Ferrocarril Central, cuyo tendido corría en un 65% por territorio argentino;<sup>51</sup> mientras que en la navegación fluvial predominaban firmas de capitales de ese origen, como la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich. A esto hay que añadir la influencia ejercida por el sector de la banca rioplatense (Tornquist, Casado, Pinasco, Born, Bunge y Mihanovich), los cuales se hallaban estrechamente relacionados a los intereses de los empresarios.<sup>52</sup> Por si esto fuera poco, según fuentes como el dirigente comunista paraguayo Oscar Credyt y la revista porteña *Actualidad*, incluso el general Justo incluso poseía cien leguas cuadradas de campos en el Chaco Boreal.<sup>53</sup>

### **El gobierno de Justo protege a los inversores argentinos en el Chaco Boreal**

Tan grande llegó a ser la influencia de estas compañías instaladas en el territorio chaqueño en disputa que, durante la Guerra del Chaco, hicieron circular un documento en el cual, tras destacar la magnitud de sus inversiones en la zona así como las mejoras y progresos que ellas entrañaban, solicitaban formalmente al gobierno de Justo una protección para esos intereses, al tiempo que lo felicitaban por no “reconocer derechos ni territorios conquistados por la fuerza de las armas”,<sup>54</sup> lo cual les permitiría, cualquiera fuese el desenlace de las acciones bélicas, seguir operando en la zona bajo contralor y con las facilidades otorgadas por el gobierno paraguayo. Esta iniciativa operó a modo de recordatorio para el Gobierno Nacional de hasta qué punto las explotaciones agropecuarias y madereras en el Chaco, el control de los ferrocarriles y de las comunicaciones en general, y las cuantiosas inversiones en bienes de capital en el Paraguay eran objetivos que no debían descuidarse, lo cual sería debidamente atendido por el presidente argentino.

Teniendo en cuenta este antecedente, resulta entendible que cuando en abril de 1933 la aviación boliviana atacó Puerto Casado, argumentando que el mismo no era sólo parte de la infraestructura empresarial sino también “el corazón de la actividad bélica paraguaya”,<sup>55</sup> la Cancillería argentina haya respondido enviando una nota a la Legación de Bolivia en Buenos Aires, en la que exponía: “Vuestra Excelencia no ignora que Puerto Casado es una población civil no defendida, en la cual funciona un establecimiento industrial de la Compañía Argentina Carlos Casado, destinado a la fabricación de tanino (...). Este Ministerio no puede admitir que los argentinos que se han radicado en el Chaco Boreal, transformando tierras antes inexplotadas en emporios de riqueza agrícola y comercial, deban sufrir los excesos en que por error, por impericia o por extravío, puedan incurrir las fuerzas militares de un país beligerante. Estos sucesos, tan dolorosos como

irrefutables, mueven a esta Cancillería a dirigirse a V. E. formalizando reclamación por los intereses argentinos afectados (...) y haciendo presente que espera que el Gobierno de Bolivia se abstendrá de repetir tales hechos de hostilidad sobre poblaciones civiles, que de otro modo podrían herir fundamentalmente nuestras cordiales relaciones”.<sup>56</sup>

De esta manera, el gobierno argentino consumaba la protección solicitada al capital invertido en el Chaco Boreal por los empresarios privados, con la compañía de los Casado a la cabeza, al tiempo que daba una seria y formal advertencia a Bolivia en relación a sus operaciones futuras que pudieran afectar dichos intereses. De hecho, este país no volvió a atacar ese centro de importancia vital para los paraguayos, que pudieron así mantener a salvo su retaguardia.

No obstante, la respuesta de la Legación boliviana a la nota de Saavedra Lamas era emitida una semana después, expresando que “el Chaco boliviano no ha sido colonizado propiamente por el Paraguay, incapaz de ese esfuerzo, sino por elementos y capitales extranjeros a quienes ese país ha repartido, deliberadamente, territorios bolivianos. (...) Existe, además, con referencia al señor Casado, la circunstancia de haber éste adoptado, desde el principio del conflicto, una actitud de franca beligerancia contra Bolivia, figurando, con los recursos de su considerable fortuna personal, como uno de los principales factores para el sostenimiento de la guerra por el Paraguay (...). Las observaciones que Puerto Casado sea una población civil no defendida, lo que, según esa Cancillería, debía ponerla a resguardo de todo bombardeo, merece de mi Gobierno, el juicio de que (...) es puerto militar por excelencia y, tal vez, el más importante del Paraguay en el Chaco boliviano. En ese puerto desembarcan las tropas paraguayas, se concentran y de allí parten, por una línea férrea, a la línea de operaciones. Allí también, tiene el Paraguay, su base de aprovisionamiento y depósitos de elementos bélicos”.<sup>57</sup>

Otra prueba de la protección que el gobierno de Justo brindó a los capitales argentinos en Paraguay es la reclamación entablada por la Sociedad Anónima Domingo Barthe a causa de la ocupación de tierras de su propiedad por colonos rusos, establecidos con autorización de las autoridades paraguayas. En la nota que la Cancillería argentina envió a mediados de 1934 a su legación en Asunción indicaba que si bien dicha empresa, antes de solicitar el amparo diplomático del gobierno argentino, debía demostrar que había agotado los recursos legales ante el gobierno paraguayo, se autorizaba al ministro en Asunción, Rodolfo Freyre, a realizar ante la Cancillería paraguaya, “en forma oficiosa y verbal, las gestiones que considere convenientes en apoyo de la reclamación” de Barthe.<sup>58</sup> De esta manera quedaba demostrada, por segunda vez, la buena voluntad del gobierno argentino para interceder en favor de los inversores nacionales instalados en Paraguay, violando de ese modo la doctrina jurídica, invariablemente defendida por

el país y refrendada por el propio Saavedra Lamas, que se oponía a la protección diplomática de los Estados hacia sus inversores particulares en el extranjero.

### **La influencia político-económica de los intereses angloargentinos en el Chaco Boreal: razones para comprender el apoyo de la administración justista.**

Debe tenerse asimismo presente que, dentro de esas inversiones argentinas en Paraguay que la administración justista se empeñaba en proteger, muchas provenían de capitales británicos que operaban en Buenos Aires, los cuales ejercían considerable influencia en las decisiones económicas del gobierno. Asimismo, en Paraguay capitales de ese origen eran titulares de líneas férreas<sup>59</sup> y de transporte marítimo, y eran ingleses los frigoríficos y obrajes más importantes.<sup>60</sup>

Los intereses británicos —en asociación con los argentinos— en el Chaco Boreal datan de mediados del siglo XIX. Meses después de consumada la derrota ante la Triple Alianza, el gobierno paraguayo se propuso impulsar la economía del país contratando en el mercado londinense un empréstito por un millón de libras esterlinas, pero esta decisión puso en jaque a Paraguay desde el preciso momento en que se pusieron en venta los bonos en Londres, ya que su precio bajó sistemáticamente en pocos meses. Ante esta situación, fue necesario recurrir a la garantía que el gobierno paraguayo había colocado para llevar adelante la operación: las tierras vírgenes de la zona de frontera —asegurando que las mismas estaban plenamente garantizadas respecto a Bolivia y Brasil—, lo cual permitió a muchos inversores británicos adquirir propiedades en la zona a un precio muy bajo.<sup>61</sup>

De esta manera, hacia 1910, existían numerosas compañías de tierras e hipotecarias británicas, radicadas en Argentina pero con intereses en Paraguay, entre las que se destacaban The Argentine Quebracho Co.; The Argentine Land & Investment Co. Ld.; la Santa Fe & Córdoba Great Southern Land Co. Ld.; y The Forestal Land, Timber & Hailways Co. Ld (La Forestal).<sup>62</sup> Asimismo, la compañía inglesa Liebig's ingresó en el Chaco Boreal en 1898 y hacia el año 1911 adquirió un total de 93.744 ha., siendo uno de sus primeros directores el barón de Mauá (de la London Brazilian y Mauá's Bank), quien estaba estrechamente vinculado a Carlos Casado desde el momento en que instaló su sucursal bancaria en Rosario en la década de 1860.<sup>63</sup>

En este sentido, de acuerdo a un informe de la CEPAL sobre la inversión extranjera en Paraguay, “los numerosos intereses de varias empresas argentinas y británicas en el Chaco paraguayo y en todo el territorio del Paraguay (además del estrecho vínculo comercial entre el Paraguay y la Argentina), son importan-

tes antecedentes para estimar que hubo una participación importante de estos intereses corporativos en el conflicto”.<sup>64</sup>

Tras lo expuesto, puede afirmarse que la violación de la neutralidad por parte de la Argentina en favor del Paraguay durante la Guerra del Chaco respondió en gran medida al objetivo de proteger los intereses de capitales nacionales allí radicados, en muchos casos asociados a los británicos. Sin embargo, durante las negociaciones de paz posteriores, la Cancillería argentina –atendiendo a las periódicas crisis energéticas, derivadas de la incipiente industrialización sustitutiva, que llevaban al país a importar petróleo boliviano a cambio de productos agropecuarios– se movería en pos de obtener una solución que satisficiera las aspiraciones globales del país, no sólo en cuanto a sus primordiales intereses en el Paraguay, sino también en relación a la comercialización y transporte del petróleo,<sup>65</sup> lo que necesariamente implicaba otorgar algunas concesiones a Bolivia. En relación a esto, algunos autores sugieren, por el contrario, que la ayuda argentina al Paraguay durante la guerra puede ser parcialmente explicada a partir de que una eventual posesión paraguaya de los yacimientos petrolíferos del Chaco beneficiaría al país, pues ello implicaría una mayor facilidad para negociar acuerdos y acceder al hidrocarburo.<sup>66</sup>

En consecuencia, se puede concluir que los intereses económicos y la lógica de funcionamiento de la estructura en que éstos se asentaban influyó en las determinaciones adoptadas por la clase dirigente argentina durante la Guerra del Chaco, percibiéndose su impronta y la de su proyecto político-económico. Su riqueza se había consolidado –al igual que la de los latifundistas del Chaco paraguayo– a partir del dominio de grandes extensiones de tierra y de una producción orientada hacia el mercado mundial. En ese esquema, además del principal socio comercial (Gran Bretaña) y de la capacidad de producción y reproducción de los bienes exportables (fundamentalmente los derivados del ganado vacuno), eran claves los sistemas de transporte y comunicaciones, ya que la renta no sólo se extraía del suelo sino también de todo el sistema de circulación y comercialización de productos. De este modo, el control del tráfico en sus diversas formas era parte integral del proyecto nacional sostenido por los sectores dirigentes argentinos de la década del ‘30, cuestión que se vinculaba directamente a las relaciones comerciales con los países limítrofes.<sup>67</sup> Por lo tanto, los intentos por consolidar el monopolio del transporte fluvial de y desde el Paraguay y la pretensión de canalizar la producción del oriente boliviano a través de territorio argentino vía ferrocarril –cuestiones que ocuparon un lugar central en las negociaciones de posguerra y que evidenciaron una posición decidida de la Argentina en ese sentido–, así como la protección brindada a los latifundistas argentinos instalados en el Chaco Boreal y demás empresas de ese origen que se beneficiaban de los

productos comercializables de la zona, deben ser interpretados atendiendo a las consideraciones mencionadas.

## Notas

- 1 Daniel Salamanca, Presidente de Bolivia (1931-1934) durante gran parte de la Guerra del Chaco.
- 2 Augusto Céspedes, “Opiniones de dos descabezados”, en Augusto Céspedes, *Sangre de Mestizos* (Santiago: Nascimento, 1936).
- 3 David Zook, *La conducción de la Guerra del Chaco* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962) y Matthew Hughes, “Logistics and Chaco War: Bolivia versus Paraguay, 1932-35”, *The Journal of Military History*, 69, 2 (2005), pp. 411-437.
- 4 Bridget Maria Chesterton, *The grandchildren of Solano López. Frontier and Nation y Paraguay, 1904-1936* (Albuquerque: University of Mexico Press, 2013).
- 5 Sergio Almaráz, *Petróleo en Bolivia* (La Paz: Juventud, 1958).
- 6 Julio J. Chiavenato, *La guerra del petróleo* (Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2007).
- 7 Arturo Frondizi, *Petróleo y política* (Buenos Aires: Raigal, 1954).
- 8 Alfredo Seiferheld, *Economía y petróleo durante la Guerra del Chaco: Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano* (Asunción: El Lector, 1983).
- 9 Stephen Cote, “A War for Oil in the Chaco, 1932-35”, *Environmental History* 18: 4 (2013), pp. 738-758; y Stephen Cote, *Oil and Nation: A History of Bolivia's Petroleum Sector* (Morgantown: West Virginia University Press, 2016).
- 10 Carlos Gómez Florentín, “Energy and Environment in the Chaco War”, en Bridget Maria Chesterton (Ed.), *The Chaco War: Environment, Ethnicity, and Nationalism* (Londres/ Nueva York: Bloomsbury Academic, 2016); Cecilia González Espul, “La Guerra del Chaco: Bolis contra Pilas”, *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, 39, (1995), pp. 47-70; y Alberto Crespo, “¿Por qué se perdió el territorio del Chaco pero no la guerra?”, *Archivos Bolivianos de Historia de la Medicina*, 2 (1996).
- 11 Hughes, Matthew, *Op. Cit.*
- 12 Telegrama del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en Paraguay, Mariano Beascoechea, al canciller Carlos Saavedra Lamas, Asunción, 12 de abril de 1933, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (AMREC), División de política, Paraguay y otros, 1933.
- 13 Hughes, Matthew, *Op. Cit.* y Zook, David, *Op. Cit.*
- 14 Hughes, Matthew, *Op. Cit.*
- 15 Con motivo de la declaración formal de guerra del Paraguay a Bolivia, el gobierno argentino, que desde el inicio de las acciones bélicas y aún antes venía colaborando con el esfuerzo de guerra del Paraguay, se vio obligado a declarar la neutralidad ante el conflicto, el 13 de mayo de 1933. En consecuencia, las autoridades de Buenos Aires dieron cuenta del régimen a seguir para cada uno de sus pasos fronterizos con los países beligerantes, lo cual fue cuestionado por las autoridades bolivianas argumentando que, aun bajo las nuevas condiciones, el mismo era favorable al Paraguay. Y, de hecho, así fue. Según palabras del ministro de Marina argentino, Pedro S. Casal, “en la apariencia se observará la neutralidad más estricta y rigurosa para ambos beligerantes; pero, en la práctica, no solamente seguirán las cosas igual que antes para el Paraguay, sino que, si es necesario, se le ayudará con mayor eficacia”. En igual sentido, de acuerdo a lo infor-



- mado telegráficamente por el ministro paraguayo en Buenos Aires, Vicente Rivarola, a su gobierno, “caso declaración guerra, tanto impresión saqué Presidente y hoy Canciller motivará decreto de aplicación benévola para nosotros y estricta para Bolivia” (Cartas de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 20/12/1932 y 27/05/1933, en Vicente Rivarola Coello, *Cartas diplomáticas. Eusebio Ayala. Vicente Rivarola. Guerra del Chaco* (Buenos Aires, 1982), pp. 139 y 176-177).
- 16 Para profundizar en la ayuda proporcionada por Argentina al Paraguay durante la Guerra del Chaco ver Vicente Rivarola Coello, *Op. Cit.*; Lorenzo Livieres Guggiari, *El financiamiento de la Guerra del Chaco (1924-1935). Un desafío al liberalismo económico* (Asunción: Arte Nuevo, 1983) y Julia Velilla de Arréllaga, “La ayuda de Argentina al Paraguay en la Guerra del Chaco”, *Todo es Historia*, 206 (1984), pp. 80-87; entre otros.
  - 17 Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 18/11/1931, en Vicente Rivarola Coello, *Op. Cit.*, pp. 133-134.
  - 18 Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 30/07/1932, en *ibíd.*, p. 61.
  - 19 Rogelio Ayala Moreira, *Por qué no ganamos la Guerra del Chaco* (La Paz: Talleres gráficos bolivianos, 1959), p. 369.
  - 20 Vicente Rivarola Coello, *Op. Cit.*, p. 49. La cursiva es mía.
  - 21 Esther Casal de Lizarazu, *La Guerra del Chaco. Sus repercusiones en Argentina*, Tesis de Maestría (Buenos Aires: Instituto de Educación Superior del Ejército, Escuela Superior de Guerra, 2002), pp. 44 y 82-83.
  - 22 Paul Lewis, “Paraguay, de la Guerra de la Triple Alianza a la Guerra del Chaco, 1870-1932”, en Leslie Bethell (Ed.), *Historia de América Latina, Tomo X* (Madrid: Alianza, 2000), pp. 138-141.
  - 23 Liliana Brezzo, “Argentina y Paraguay: de la hegemonía a la política pendular. Argentina y el plan de defensa paraguayo: cooperación militar e ‘intelligentsia’ nacional, en *XXIII International Congress Session, Latin American Studies Association*, Washington, 6 al 8 de septiembre de 2001.
  - 24 Liliana Brezzo, *Op. Cit.*
  - 25 Luiz A. Moniz Bandeira, *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur. Conflicto e integración en América del Sur* (Buenos Aires: Norma, 2004), p. 57.
  - 26 Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sud América* (Buenos Aires: Talleres gráficos argentinos L. J. Rosso, 1935), prefacio.
  - 27 *Ibíd.*, prefacio.
  - 28 Adrián Pignatelli, *El traidor* (Buenos Aires: Javier Vergara editor, 2011), p. 73.
  - 29 Sandra Pérez Stocco, “La neutralidad argentina en la Guerra del Chaco”, *Épocas*, 5 (2012), pp. 55-87; y Liliana Brezzo, *Op. Cit.*
  - 30 Carta de Vicente Rivarola a Eusebio Ayala, Buenos Aires, 25/11/1933, en Vicente Rivarola Coello, *Op. Cit.*, p. 215.
  - 31 Luiz A. Moniz Bandeira, *Op. Cit.*, pp. 148 y 161.
  - 32 Mario G. Parrón, “La diplomacia argentina en el conflicto bélico del Chaco Boreal según *El Intransigente* y *Nueva Época*”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, (2015).
  - 33 Al término de la Guerra del Chaco, desde su cuartel general, Estigarribia envió un telegrama a Domecq García en el que agradecía su colaboración y lealtad a “uno de los más ilustres amigos de mi patria” (Tejedor, Forn, Falconi y Fraguío, *Argentina y Japón: se conocieron en el violento amanecer del mundo moderno* [Buenos Aires: Centro Naval-Instituto de Publicaciones Navales, 1992], pp. 103-104).

- 34 La nómina de integrantes de dicha Asociación permite dar cuenta de los intereses que apoyaban la causa paraguaya. Su presidente era Manuel Montes de Oca (exministro del Interior y de Relaciones Exteriores, definido por Vicente Rivarola como “un sincero amigo del Paraguay y un autorizado convencido de la justicia de nuestra causa”); uno de sus vicepresidentes, Horacio Beccar Varela (ministro de Agricultura y Ganadería durante la presidencia de Uriburu); y miembro con menor rango fue Tomás Cullen (exministro de Justicia e Instrucción Pública), todos ellos ligados a los grandes intereses rurales y al poder en Argentina. Fernando Sagui, quien había sido ministro en Bolivia y senador nacional; Luis Colombo (empresario y diputado nacional [1932-1936], de activa participación en las decisiones de política económica de los años '30 y defensor del estrechamiento de lazos con Gran Bretaña); Evaristo Pérez Virasoro (exdiputado y exsenador nacional por Corrientes, director del Banco Hipotecario Nacional y gobernador del Territorio Nacional de La Pampa en 1934), y Manuel Domecq García eran integrantes del Comité Ejecutivo. También formaban parte de la institución otras personalidades vinculadas al sector agroganadero (Marcelino Herrera Vegas); a la “alta sociedad” de la época (Jorge Lavalle Cobo); de ascendencia paraguaya, como el rosarino, académico del derecho y expresidente de la Universidad Nacional de La Plata Rodolfo Rivarola y el bonaerense exinterventor radical en Tucumán (1923-1924) Luis Roque Gondra; así como empresarios con intereses en la explotación de las riquezas del Chaco Boreal y su transporte hacia el río de la Plata, como José Casado Sastre y Luis Dodero respectivamente.
- 35 Tejedor, Forn, Falconi y Fraguío, *Op. Cit.*, pp. 72-73 y 104; y Esther Casal de Lizarazu, *Op. Cit.*, pp. 84 y 94.
- 36 El rol de esta Asociación en el devenir de las relaciones argentino-paraguayas en los años previos a la Guerra del Chaco fue de suma gravitación, hasta el punto que, hacia 1925, el ministro argentino en Paraguay, Leopoldo Díaz, se refirió a la misma como “el centro argentino de mayor importancia en Sud América” (María Oliveira-César, “La política cultural de la Argentina en el Paraguay en los años previos a la Guerra del Chaco”, *América: Cahiers du CRICCAL*, 39 (2010), pp. 147-156).
- 37 *Ibid.*
- 38 Julio J. Chiavenato, *Op. Cit.*, p. 8.
- 39 Informe de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Las empresas transnacionales en la economía del Paraguay* (Santiago: Organización de las Naciones Unidas, 1987), p. 13.
- 40 Comerciante y financista de renombre nacional hacia el último tercio del siglo XIX, Casado, interesado en invertir en la industria ferroviaria, se vinculó a capitales y casas financieras británicas como la Baring Brothers y dirigió su mirada a la región del Chaco en función de sus abundantes existencias de quebracho, madera ideal para ser utilizada como durmientes. Allí, valiéndose del proceso privatizador de tierras iniciado en la década de 1880 por parte del Estado paraguayo, llegó a poseer el mayor latifundio en la zona, y acaso del mundo: 5.625.000 hectáreas (unos 56.000 km<sup>2</sup>), lo que representa el 13,5% de la superficie del Paraguay actual. De esa manera, Casado convirtió al Chaco en una de las zonas tanineras más importantes del planeta (Gabriela Dalla Corte, *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S.A. entre la Argentina y el chaco paraguayo (1860-1940)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009); Gabriela Dalla Corte, *Empresas y tierras de Carlos Casado en el chaco paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)* (Asunción: Intercontinental, 2012), p. 75; y Julio J. Chiavenato, *Op. Cit.*, p. 75).
- 41 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 17 y 402-405.

- 42 Alfredo Seiferheld, *Op. Cit.* y Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 385-386.
- 43 Alfredo Seiferheld, *Op. Cit.*, y Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 426 y 429.
- 44 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2012), pp. 317-319; y Esther Casal de Lizarazu, *Op. Cit.*, p. 40.
- 45 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), p. 380.
- 46 *Ibíd.*, p. 351.
- 47 CEPAL, *Op. Cit.*, p. 12
- 48 Gabriela Dalla Corte, “La construcción de la región del Gran Chaco más allá de la Nación: mensuras, conflictos de límites e intereses empresariales (1870-1932)”, en Pilar García Jordán (ed.), *Estado, región y poder local en América Latina, Siglos XIX y XX* (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2007), pp. 155-207; y Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 348 y 455.
- 49 Luiz A. Moniz Bandeira, *Op. Cit.*, p. 143 y Alfredo Seiferheld, *Op. Cit.*
- 50 Entre las principales firmas y propietarios que, hacia 1910, poseían más de 300 mil hectáreas en el Chaco Boreal, pueden mencionarse: Ramona Sastre Aramburu (1.837.500 ha.); Hijos de Carlos Casado (1.275.000); Payton Lumb (familia angloargentina) y Federico C. Cook (argentino y accionista de la firma Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A.) (846.278 ha); Bartolomé Devotto (argentino, 483.750 ha); Sociedad Tierras y Maderas (argentina, 468.750 ha); Pinasco, Brusaferry y Compañía (de capitales argentinos, luego pasó a manos de la New York and Paraguay Company S. A. y luego ésta, en 1917, a la también norteamericana International Products Corporation, 468.750 ha); The American Quebracho Company (norteamericana, 412.500 ha); Estanislao Zeballos (excanciller argentino, 351.562 ha); Víctor Bence y Dolores P. de Bence (argentinos, 340.764 ha); Pablo Frangenheim (posiblemente argentino, 328.322 ha); Liebig’s Extract of Meat Co. (británica dedicada a la ganadería, 322.225 ha); y Astengo (familia rosarina, 318.750 ha). A esta lista habría que sumar a La Industrial Paraguaya, empresa con importante participación de capitales argentinos instalada en 1886 y dedicada a la producción de yerba mate, la cual contaba con gran poder e influencia en Paraguay, donde poseía 868.125 ha de tierra, pero en la región oriental del país (CEPAL, *Op. Cit.*, p. 11; y Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 293, 312-324 y 348).
- 51 Beatriz Figallo, “La Argentina frente a la rivalidad boliviano-paraguaya. Relaciones internacionales y estrategias económicas, 1920-1945”, en Nilsa Alzola y Dinko Cvitanovic (comps.), *La Argentina y el mundo del siglo XX* (Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1998), p. 262.
- 52 Sandra Pérez Stocco, *Op. Cit.*, p. 76.
- 53 Gustavo Guevara, “Intelectuales, prensa y guerra en el discurso de los intelectuales críticos de la Guerra del Chaco”, en Gustavo Guevara y Juan Luis Hernández (comps.), *La Guerra como filigrana de la América Latina contemporánea* (Buenos Aires: Dunken, 2004), pp.157-184.
- 54 Suscribían la nota, entre otros, los representantes del Banco Germánico, Ernesto Tornquist y Cía., Domingo Barthe, Carlos Casado Ltda., Campos y Quebrachales Puerto Sastre, la Sociedad Forestal Puerto Guaraní, la Sociedad Molinos Harineros de Paraguay, Curt Berger & Cía., y la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich (Esther Casal de Lizarazu, *Op. Cit.*, p. 40).
- 55 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), p. 454.
- 56 Carta de Carlos Saavedra Lamas al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario boliviano en Argentina, Julio A. Gutiérrez, Buenos Aires, 29 de mayo de 1933, en AMREC, División de política, Bolivia y otros, 1933.

- 57 Carta de Julio A. Gutiérrez a Carlos Saavedra Lamas, Buenos Aires, 5 de junio de 1933, en AMREC, División de política, Bolivia y otros, 1933.
- 58 Carta de Carlos Saavedra Lamas al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en Paraguay, Rodolfo Freyre, Buenos Aires, 6 de julio de 1934, en AMREC, División de política, Paraguay y otros, 1934.
- 59 El ferrocarril, inicialmente propiedad del Estado, fue vendido a la empresa británica The Paraguay Central Railway Company en el año 1889 (CEPAL, *Op. Cit.*, pp. 10-11).
- 60 Juan Luis Hernández, “La internacional comunista y la Guerra del Chaco”, en Gustavo Guevara y Juan Luis Hernández *Op. Cit.*, pp. 133-155.
- 61 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2012), pp. 43-44 y 51-52.
- 62 Creada en 1905 con sede en Londres, organizó entre 1919 y 1923 un cartel llamado “Pool de Fabricantes de Extracto de Quebracho” con la finalidad de controlar la comercialización del tanino que se producía en el Chaco paraguayo-argentino. Entre 1926 y 1929, organizó un segundo *pool* del que formó parte la Carlos Casado Ltda., empresa cuya producción La Forestal se encargó de colocar en el exterior (Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* [2009], pp. 400 y 408). Todo ello pone de manifiesto el estrecho vínculo existente entre los capitales angloargentinos en Paraguay y aun en el Chaco argentino.
- 63 Gabriela Dalla Corte, *Op. Cit.* (2009), pp. 301, 305 y 313 y 400.
- 64 CEPAL, *Op. Cit.*, p. 13.
- 65 Beatriz Figallo, *Op. Cit.*
- 66 Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco* (La Paz: Empresa Industrial Gráfica E. Burillo, 1965), p. 415.
- 67 Sandra Pérez Stocco, *Op. Cit.*, p. 84.

Copyright of Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe is the property of Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de America Latina and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.